

<b>PROGRAMA - Semestre Otoño 2020</b>		
<b>1. Nombre de la Actividad Curricular: GEOLOGÍA (AUG – 20004)</b>		
<b>2. Nombre de la Actividad en Inglés: GEOLOGY</b>		
<b>3. Unidad Académica/Organismo de la unidad académica que lo desarrolla:</b> Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía		
<b>4. Tipo de Créditos: SCT</b>		<b>Créditos: 6</b>
<b>5. Horas de trabajo:</b> 9 horas/semana	<b>Docencia Directa/Indirecta:</b> 4,5 horas DD / 4,5 horas DI	<b>Docencia Directa (DD):</b> - Cátedra: 1,5 horas - Ayudantía: 1,5 horas - Terreno: 1,0 hora
<b>Profesor (es):</b> Dr © José González-Alfaro		
<b>6. Requisitos:</b> No tiene		
<b>7. Propósito general del curso</b>	El curso de Geología pretende contribuir al perfil de egreso del Geógrafo, habilitando al estudiante para conocer la Tierra como un sistema complejo en su dinámica y evolución, los procesos endógenos y exógenos, obteniendo las herramientas básicas del ámbito de la geología para el desempeño Geógrafo.	
<b>8. Competencias a las que contribuye el curso</b>	<b>I.1</b> Problematizar un fenómeno geográfico, vinculando la observación sistemática del territorio con el conocimiento teórico disciplinar, desde una mirada crítica, holística y propositiva.  <b>I.2</b> Desarrollar capacidades de observación básica y directa en el terreno. Sistematizando los registros de las observaciones.  <b>I.3</b> Diseñar estudios básicos y/o aplicados en el territorio a partir de una discusión bibliográfica para precisar la problemática de investigación	
<b>9. Subcompetencias</b>	<b>I.1.1</b> Observando los procesos que afectan o repercuten en el territorio a partir de conocimiento básico y aplicado.  <b>I.2.3</b> Diseñando un plan de trabajo, a través de un cronograma detallado de procesos de análisis, actividades y metas.  <b>C.1.1</b> Estableciendo correspondencia entre los conocimientos y resultados adquiridos con su representación cartográfica.	
<b>10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso</b>	Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de Comunicación oral.</li> <li>- Capacidad de comunicación escrita.</li> </ul>	

- Capacidad de investigación.
- Capacidad de trabajo en equipo.

### 11. Resultados de Aprendizaje

- Reconoce la estructura interna de la Tierra para entender los procesos esenciales que ocurren en ella.
- Comprende la diferencia entre morfología, proceso y material, y las relaciones entre estos.
- Caracteriza los distintos tipos de rocas: Ígneas, Sedimentarias y Metamórficas para saber su importancia en términos productivos y de asentamientos humanos.
- Distingue los diferentes procesos exógenos que construyen la dinámica del paisaje.
- Identifica los Peligros Geológicos asociados a procesos geológicos, geomorfológicos e hidrometeorológicos para ser aplicados en la planificación territorial

### 12. Saberes / contenidos

**U1. Introducción a la Geología y origen del universo y evolución del Sistema Solar**

**U2. Estructura Interna de la Tierra**

**U3. Rocas Ígneas, Sedimentarias y Metamórficas**

**U4. Sedimentología y Estratigrafía**

**U5. Geocronología, Tiempo Geológico y Paleontología**

**U6. Procesos Exógenos**

**U7. Tectónica y Geología Estructural**

**U8. Geomorfología**

**U9. Peligros Geológicos**

**U9. Geología Aplicada a la Planificación Territorial**

**U10. Geología Ambiental**

### 13. Metodología:

La metodología de enseñanza se basa en clases lectivas una vez a la semana y laboratorios. En estos se tratarán los aspectos teóricos de la materia y se complementarán con los desarrollos prácticos durante el laboratorio. Se realizarán 2 salidas a terreno que tienen por objetivo poder efectuar observaciones y descripciones directas de elementos geológicos.

### 14. Evaluación

**Cátedra:** 3 controles

**Laboratorio:** controles de lectura, actividades de laboratorio e informes.

**Terrenos:** Los terrenos se programarán durante las clases. Se evaluarán libretas y guías.

#### **Requisitos de aprobación:**

Notas promedio de cátedra (55%) , de laboratorio (30%) y terreno (15%). Todas y cada una igual o superior a 4,0. Asistencia igual o superior al 75 % en cátedra; y 100% de asistencia en el laboratorio y terrenos.

### 15. Palabras Clave:

Geología, rocas, procesos endógenos, procesos exógenos, fallas, estratigrafía, sedimentología, peligros geológicos

### 16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

- Tarbuck, E. J., Lutgens, F. K., Tasa, D., & Cientificas, A. T. (2005). Ciencias de la Tierra. Madrid: Pearson Educación.
- Birkeland P. y E. Larson PUTNAM'S Geology. Ed. OXFORD UNIVERSITY PRESS 1989
- Murck, B. W., & Skinner, B. J. (2011). The Blue Planet: An Introduction to Earth System Science.
- Montgomery, C. Environmental geology. McGraw-Hill. 2011.
- Reed Wicander y Fundamentos de Geología. Ed. Internacional Thomson James Monroe Editores. Madrid, 2000.

### 17. Bibliografía Complementaria

- Ancochea Soto, Eumenio et al. Geología: procesos externos. Ed. Consejo Superior de Investigaciones. Instituto Luis Vives. Madrid, 1990.
- Cailleux, André Las Rocas. Ed. EUDEBA, B. Aires 1970. Holmes Arthur Geología Física Ed. OMEGA 1987.
- Pomerol y Fouet Las Rocas Eruptivas Ed. EUDEBA. B. Aires.
- Pomerol y Fouet Las Rocas Sedimentarias Ed. EUDEBA. B. Aires-
- Pomerol y Fouet Las Rocas Metamórficas Ed. EUDEBA. B. Aires.
- Sidney P. Clark La Estructura de la Tierra. University of Yale. Ed. OMEGA

### IMPORTANTE

#### • Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

*“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*

#### • Sobre evaluaciones:

Artículo N° 17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N° 004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

*“Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)”.*

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N° 18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

*“El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.*

*Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica”.*